

DECRETO ALCALDICIO N° 1821
APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA.
AUTORIZA EMISIÓN DE ORDENES DE COMPRA.
AUTORIZA NO EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

REQUINOA,

17 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley No 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. No 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3334 de fecha 15.12.2023 "Solicita autorizar proceso licitación que indica", Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas a 3 funcionarios municipales, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Srta. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Personal y Sra. Pamela Poblete Peñaloza, Encargada de aseo y ornato del Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen, según corresponda.

El Decreto Alcaldicio N°3407 de fecha 26.12.2023 "Deja sin efecto Decreto Alcaldicio N°3334 de fecha 15.12.2023 "Solicita autorizar proceso licitación que indica".

El Decreto Alcaldicio N°3413 de fecha 26.12.2023 "Solicita autorizar proceso licitación que indica", Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas a 3 funcionarios municipales, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Srta. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Personal y Sra. Pamela Poblete Peñaloza, Encargada de aseo y ornato del Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen, según corresponda.

El Decreto Alcaldicio N°3497 de fecha 29.12.2023 "Autorizase incorporar a las Bases de licitación lo que indica "Solicita autorizar proceso licitación que indica".

El Decreto Alcaldicio N°137 de fecha 12.01.2024 "Adjudica licitación que indica" Adjudíquese la Licitación Publica ID 3656-234-LE23 "Contratación Servicio de aseo y ornato Comunal, Comuna Requinoa".

El Memo N° 53 de fecha 15.01.2024 de la Dirección de Secpla, mediante el cual se solicita autorizar mediante Decreto Alcaldicio contrato debidamente firmado, suscrito entre la Municipalidad y las oferentes

- DAYANA SILVANA MONROY GONZALEZ, Rut [REDACTED]
- ROSA EMILIA ORTIZ REYES, Rut [REDACTED]
- GINETTE DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, Rut [REDACTED]
- ROCIO YASMIN MUÑOZ MUÑOZ, Rut [REDACTED]

Por un monto mensual de \$619.125.- impuesto incluido y un monto total de contrato de \$3.714.750 impuesto incluido por el período comprendido entre el 15 de enero al 30 de Junio de 2024, por cada uno de los oferentes.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°120 de fecha 11.01.2024.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 15.01.2024, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y

las oferentes

- DAYANA SILVANA MONROY GONZALEZ, Rut [REDACTED]
- ROSA EMILIA ORTIZ REYES, Rut [REDACTED]
- GINETTE DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, Rut [REDACTED]
- ROCIO YASMIN MUÑOZ MUÑOZ, Rut [REDACTED]

Por un monto mensual de \$619.125.- impuesto incluido y un monto total de contrato de \$3.714.750 impuesto incluido por el período comprendido entre el 15 de enero al 30 de Junio de 2024, por cada uno de los oferentes.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

CANCELESE emisión de la Orden de Compra de la Oferente **PAOLA JACQUELINE GAJARDO ESCOBAR**, rut [REDACTED] debido a que desistió a la adjudicación de la licitación por motivos personales, se adjunta carta de desistimiento.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.08.001, "Servicios de Aseo", Gestión Ambiental, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



WVM/LGE/JOS/MIRS/ASG/ctd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Secpla (1)
Medio Ambiente (1)